

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 31/011/2007 (Público)
Servicio de Noticias: 224/07
20 de noviembre de 2007
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA310112007>

Nepal, en la encrucijada: se necesitan urgentemente mecanismos de transición para la verdad, la justicia, la inclusión y la seguridad

El primer aniversario de la firma del Acuerdo General de Paz brinda al gobierno nepalí la oportunidad de renovar su compromiso con la justicia, la seguridad, la igualdad social, cultural y económica y la inclusión, y poner en marcha los mecanismos establecidos en dicho Acuerdo para hacer realidad estos valores. Amnistía Internacional inicia hoy, 20 de noviembre, 60 días de acción para que tanto el gobierno de Nepal como el Partido Comunista de Nepal rindan cuentas de los compromisos formulados en el Acuerdo General de Paz.

El Acuerdo General de Paz, firmado el 21 de noviembre de 2006, puso fin a un decenio de conflicto armado en Nepal entre las fuerzas de seguridad y el Partido Comunista de Nepal. En él se hablaba de un "nuevo Nepal" y se prometía un conjunto de mecanismos de transición para llevar a cabo una transformación política, social y económica. En abril de 2007 se formaron un gobierno provisional y un Parlamento Provisional, que incluía 73 miembros del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) (PCN – Maoísta). Sin embargo, las elecciones para formar una Asamblea Constituyente que, según lo previsto, debía desempeñar un papel clave para lograr el "nuevo Nepal", se han aplazado indefinidamente. Además, el país ha sufrido la aparición de un conflicto étnico en la zona sur del Terai, donde miembros de varias comunidades madeshi piden que se ponga fin a siglos de discriminación.¹ La zona del Terai ha sido escenario de violentas protestas y una catastrófica huelga de transportes, así como de un brusco incremento de la violencia comunitaria y sectaria y un aumento de la delincuencia, especialmente en las zonas urbanas.²

Amnistía Internacional considera que, si no se cumplen las promesas de justicia, seguridad e inclusión formuladas en el Acuerdo Global de Paz, existe un peligro real de que la trágica historia reciente de Nepal se repita. Ese incumplimiento constituiría una grave traición a las víctimas de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, entre las que se encuentran centenares de familias que todavía aguardan ansiosas noticias de sus familiares desaparecidos.

La población nepalí está hambrienta de justicia tras una guerra en la que murieron al menos 13.000 personas, entre ellas miles de civiles muertos a manos de las fuerzas de seguridad.³ Al menos 900 personas desaparecieron tras ser detenidas por las fuerzas de seguridad. El PCN - Maoísta es responsable de varios cientos de homicidios, secuestros y actos de tortura de personas a las que consideran contrarias a su causa.⁴ De esas personas, unas 200 permanecen detenidas en manos de este grupo, sin que se sepa nada de ellas.⁵

Promesas de justicia de transición

La "paz" lograda hasta ahora por la Nepal es temporal, incompleta y extremadamente precaria. Aunque el Acuerdo Global de Paz incluye el reconocimiento de la necesidad de abordar las violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en el pasado, hasta ahora ha resultado sumamente difícil hacer realidad esta disposición.

El Acuerdo prometió cuatro mecanismos de justicia de transición:

- la Comisión de la Verdad y Reconciliación;
- la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación;
- una Comisión de Investigación de Alto Nivel sobre Ciudadanos Desaparecidos;

- una Comisión de Alto Nivel de Recomendaciones para la Reestructuración del Estado.

Aunque ha habido algunos avances en este proceso, ninguno de estos mecanismos se ha materializado por completo. Eso significa que las promesas de hacer frente de manera efectiva a los crímenes cometidos durante el conflicto armado o de trabajar para lograr una sociedad más inclusiva permanecen incumplidas.

Los compromisos formulados en el Acuerdo incluyen también el hacer públicos, en un plazo de 60 días desde su firma, los nombres de todas las personas que fueron víctimas de desaparición forzada y secuestro, así como de las que murieron durante el conflicto, e informar a las familias de lo que les sucedió a sus familiares. El gobierno ha introducido algunas medidas para abordar la cuestión de las desapariciones forzadas. Sin embargo, la mayoría de las familias de las víctimas siguen sin conocer el paradero de sus seres queridos.

El 1 de junio de 2007, una resolución histórica del Tribunal Supremo recomendó que el Parlamento establezca una comisión para investigar las desapariciones forzadas de acuerdo con el derecho y las normas internacionales.⁶ En respuesta, el gobierno de Nepal estableció una Comisión de Investigación de Alto Nivel sobre Personas Desaparecidas, encargada de investigar las desapariciones forzadas cometidas en Nepal entre el 13 de febrero de 1996 y el 21 de noviembre de 2006. Sin embargo, esta comisión se estableció según una ley sobre la que el Tribunal Supremo ya había concluido que no cumplía las normas internacionales. El proceso de establecimiento de la Comisión no incluyó consultas significativas con familiares de las víctimas y la sociedad civil. Aunque se han nombrado sus miembros, la Comisión no ha empezado su trabajo, y está enturbiada por la controversia.

En julio de 2007, el gobierno publicó un Proyecto de Ley sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación, destinado a establecer una Comisión de la Verdad y Reconciliación que investigue a "las personas implicadas en violaciones flagrantes de derechos humanos y crímenes contra la humanidad durante el conflicto armado".⁷ Amnistía Internacional siente preocupación por una serie de aspectos del proceso por el que se ha establecido esta Comisión, y las ha expuesto en un informe.⁸ Algunos de los aspectos más preocupantes son las disposiciones que parecen permitir la concesión de amnistías a los responsables de delitos contemplados por el derecho internacional, incluidos centenares de casos de desaparición forzada. A consecuencia de éstas y otras disposiciones, el Proyecto de Ley sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación refleja lo que un ex miembro de la Comisión de Derechos Humanos, Sushil Pyakurel, denomina "la justicia de los vencedores: ambos bandos quieren enterrar sus secretos".⁹

Impunidad constante

"Ni el gobierno ni los maoístas han mostrado interés en que se investigue y se castigue a los autores de abusos", ha manifestado Mandira Sharma, directora del Foro para la Defensa, una ONG que trabaja estrechamente con las familias de las víctimas. Aunque el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias se ha hecho cargo de algunos casos de desaparición, el ejército nepalí, hasta la fecha, no ha cooperado con las investigaciones policiales.

Por ejemplo, en el caso de la detención arbitraria de Maina Sunuwar, una muchacha de 15 años torturada hasta morir el 17 de febrero de 2004, el Foro para la Defensa señala: "En una parodia de procedimiento en septiembre de 2005, un consejo de guerra declaró a tres oficiales culpables de negligencia y de 'no seguir los debidos procedimientos' respecto a la eliminación del cadáver de Maina. Los oficiales estuvieron encarcelados seis meses".¹⁰

Tampoco se ha investigado debidamente la desaparición forzada, en 2004, de al menos 46 personas detenidas en manos del batallón Bhairab Nath en Maharajgunj, provincia de Katmandú, pese al informe publicado en mayo de 2006 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.¹¹ El abogado de derechos humanos Jitman Basnet fue detenido por el ejército en 2004, y permaneció recluido casi nueve meses en el cuartel militar de Bhairab Nath en Katmandú, donde, según los informes, fue torturado. Su libro, *258 Dark Days*, es un relato de sus experiencias y de las historias que le contaron otros detenidos. En él da los nombres de soldados que, según afirma, violaron, torturaron y mataron a gente durante el conflicto.¹²

Pese a relatos de primera mano como éste, todas las ramas del sistema de justicia penal (incluidas la policía y la Fiscalía General) se muestran reacias a llevar a cabo investigaciones criminales incluso cuando se presentan denuncias ante la policía. Ni las fuerzas de seguridad ni el PCN - Maoísta han tomado medidas concretas para reforzar el rendimiento de cuentas entre sus filas.

Amnistía Internacional siente preocupación por los constantes abusos perpetrados por el PCN - Maoísta y

la Liga de Jóvenes Comunistas. Este segundo grupo, según los informes, ha cometido una serie de abusos contra los derechos humanos, como por ejemplo secuestros y malos tratos en cautiverio, ataques contra la integridad física y mental e interrupciones violentas de actividades políticas. El PCN - Maoísta admitió públicamente su responsabilidad en el secuestro y homicidio del periodista Birendra Kumar Sah, perpetrado el 5 de octubre de 2007 en el distrito de Bara, en el sur.¹³ Sin embargo, en lugar de condenar los crecientes ataques contra la libertad de prensa por parte de los sindicatos afiliados a los maoístas, el PCN - Maoísta dijo que el incidente había sido causado por la naturaleza "individualista" y "anarquista" de los cuadros inferiores.¹⁴

Dada la fragilidad del proceso de paz, algunos analistas han destacado la necesidad de alcanzar un equilibrio entre justicia y seguridad. La lección aprendida de otros conflictos nos dice que, si la impunidad permanece arraigada, a menudo alimenta nuevos conflictos. Los responsables de violaciones de derechos humanos a menudo siguen perpetrando abusos cuando creen que sus actos seguirán quedando impunes. En la actualidad, los autores de torturas, desapariciones forzadas y homicidios ilegítimos caminan tranquilamente por las calles de Nepal mientras las víctimas siguen sufriendo amenazas y acoso. Los grupos de derechos humanos de Nepal no han abandonado la esperanza de que se haga justicia, y algunas de las víctimas, entre ellas Jitman Basnet, siguen pidiendo que los autores de violaciones cometidas en el pasado rindan cuentas de sus actos. En los próximos 60 días, los miembros de Amnistía Internacional escribirán a las familias de las personas que continúan desaparecidas para expresarles su solidaridad. Es deber del gobierno escuchar sus voces y actuar ya, antes de que sea demasiado tarde.

Recomendaciones

- Debe aplicarse la resolución del Tribunal Supremo de 1 de junio de 2007, en la que se pide el establecimiento de una comisión de investigación efectiva, independiente e imparcial que determine la suerte y el paradero de todas las personas "desaparecidas", de acuerdo con el derecho y las normas internacionales.
- El gobierno nepalí y el PCN – Maoísta deben poner inmediatamente la información sobre las personas desaparecidas a disposición de las familias y de cualquier órgano independiente e imparcial que investigue violaciones de derechos humanos, conforme establece el Acuerdo General de Paz.
- Las autoridades de Nepal deben garantizar que todas las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y del derecho internacional humanitario reciben reparación plena, que incluya restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, de acuerdo con el derecho y las normas internacionales.
- Toda legislación relativa al establecimiento de una Comisión de la Verdad y Reconciliación debe incluir un proceso exhaustivo de consulta con todas las personas y entidades implicadas, incluidas organizaciones de la sociedad civil tanto nepalíes como internacionales, víctimas, defensores y defensoras de los derechos humanos, personas pertenecientes a minorías y grupos vulnerables, etc.
- La legislación que establezca la Comisión de la Verdad y Reconciliación no debe incluir amnistías ni otros medios por los que los perpetradores puedan eludir la acción de la justicia. Por el contrario, la determinación y difusión de la verdad sobre las violaciones cometidas en Nepal deben complementarse con el procesamiento, en procedimientos que cumplan las normas internacionales sobre juicios justos, de los responsables de esas violaciones.
- El gobierno debe ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

1 International Crisis Group, informe sobre Asia núm. 136, 9 de julio de 2007.

2 "Nepalese wary after strikes and clashes", *BBC South Asia*, 5 de abril de 2007, http://news.bbc.co.uk/2/hi/south_asia/6499499.stm.

3 "Nepal: UN brings together local leaders for talks on human rights in peace process", *UN News Centre*, 25 de abril de 2007, <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=22348&Cr=&Cr1=>

4 ACNUDH-Nepal (2005), párrafos 36-41.

5 "South Asia: Nepal appeal on missing people", *BBC South Asia*, 15 de febrero de 2007, http://news.bbc.co.uk/2/hi/south_asia/6363729.stm.

6 *Dhakal and Ors. V Ministry of Home Affairs and Ors.*, Tribunal Supremo, sala de dos jueces, orden de 1 de junio de 2007.

7 Preámbulo, *A Bill Made for making provisions relating to Truth and Reconciliation Commission*, disponible en www.peace.gov.np/admin/doc/TRC-English.doc.

8 *Nepal: Reconciliation does not mean impunity - A Memorandum on the Truth and Reconciliation Commission Bill* (Índice AI: ASA 31/006/2007).

9 "No truth, some reconciliation", *Nepal Times Special*, <http://www.nepalitimes.com/print.php?id=13896&issue=363>, número #363 (2007-08-24 - 2007-08-30).

10 *Torture Still Continues, A brief report on the Practice of Torture in Nepal*, Advocacy Forum (Foro por la Defensa), Nepal, junio de 2007, pág. 6.

11 Informe sobre la investigación de la detención arbitraria, la tortura y las desapariciones en los cuarteles militares de Maharajgunj, Katmandú, en 2003 – 2004, 25 de mayo de 2006.

12 Nepal: Temor por la seguridad: Jitman Basnet, <http://web.amnesty.org/library/index/eslasa310092007>.

13 "Maoist hand in Sah's abduction: House team", *The Kathmandu Post*, 4 de noviembre de 2007.

14 "Sah killed on day of abduction: Maoist probe panel", *Kantipur Report*, 3 de noviembre de 2007, <http://www.kantipuronline.com/kolnews.php?&nid=127272>.

/FIN
